

# PONS **T**EMPLI

AÑO IV · N.º 4

PONFERRADA · JUNIO 2018

*Asociación de Amigos de la Noche Templaria*





AÑO III · N.º 4  
JUNIO 2018



## SUMARIO

### SALUDA

Alcaldesa de Ponferrada..... 3

### SALUDA

Presidente de la Asociación..... 5

### IN MEMORIAM

Recuerdo a los ausentes..... 7

### AGENDA

Actos 2016-17 ..... 7

### GRANDES MAESTRES

Los elegidos 2016-17 ..... 13

### “QUIEBRA DE LUNA TEMPLARIA”

El porqué del acto  
CELIA A. FLÓREZ RE ..... 19

### LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE JERUSALÉN EN EL BIERZO

Estudio histórico  
CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ..... 22

### LA FORTALEZA DE CORNATEL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

Historia y arquitectura  
VICENTE FERNÁNDEZ VÁZQUEZ..... 30

### TIENDA

Productos a la venta ..... 37

### AGRADECIMIENTOS

Empresa colaboradoras ..... 37

## Saluda de la Alcaldesa de Ponferrada



En la primera luna llena del verano, regresan a Ponferrada los caballeros de túnica blanca y cruz roja en el pecho. Envueltos por las brumas del Sil, vienen del más allá a lomo de fantásticos corceles y escoltados por un ejército de soldados que portan el Arca de la Alianza y el Santo Grial “.

Queridos ponferradinos, bercianos y a todas las personas que visitáis nuestra ciudad estos días, como alcaldesa de Ponferrada os quiero saludar y dar la bienvenida. La ciudad se ha preparado para disfrutar de las actividades que con mucho esfuerzo y cariño han programado el Ayuntamiento y la Asociación de Amigos de la Noche Templaria.

La Noche Templaria es el mayor evento cultural y festivo que se celebra en nuestra ciudad en los primeros días del verano, donde se pone en valor la importante mezcla de pasado, presente y futuro, destacando valores de nuestra esencia e idiosincrasia como ponferradinos en el siglo XXI.

A todos los que formáis la gran familia de Amigos de la Noche Templaria, os felicito por el trabajo que realizáis durante todo el año, colaborando con nuestro Ayuntamiento en múltiples eventos locales, nacionales e internacionales, para dar a conocer la gran riqueza que supone ser ciudad Templaria. Ejemplo de ello es la edición de esta revista, Pons Templi, con la que desarrolláis una extraordinaria labor de divulgación de la historia de Ponferrada con artículos que revelan informaciones vinculadas al pasado “templario” de la capital berciana.

El mundo de los Templarios tratado desde el punto de vista histórico, cultural y patrimonial, se ha convertido en un reclamo turístico y económico para Ponferrada. El Castillo de la ciudad, visitado el año pasado por más de 134.000 personas, acogió en el pasado mes de noviembre la constitución de la Asociación Ruta Europea de Ciudades Templarias, nuevo colectivo del que formamos parte junto a las ciudades de Tomar (Portugal), Perugia (Italia) y Troyes (Francia) y que permitirá reconocer a nivel europeo el valor histórico y cultural de las huellas de la Orden del Temple. Federación de Ciudades Europeas de la que ocupamos el cargo de una de las vicepresidencias.

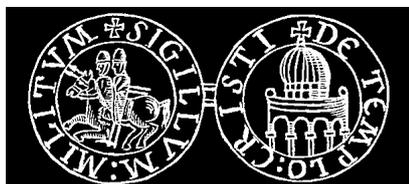
Es importante contar con Pons Templi porque sirve de tribuna de comunicación entre los socios y en la que los miembros de la Asociación pueden publicar sus inquietudes y reflejar las numerosas actividades realizadas durante el año con el mundo de los templarios. En esta miscelánea de trabajos se pone en valor la gran riqueza que atesora Ponferrada por tener esa vinculación tan fuerte con el pasado histórico de los caballeros que protegían a los peregrinos que recorrían la Ruta Jacobea para visitar la tumba del Apóstol Santiago.

Os animamos a que salgáis a la calle, que disfrutéis de esta fiesta medieval con la Quiebra de Luna, la Ordenación de Nuevos Caballeros y el gran desfile templario con el Arca de la Alianza y el Santo Grial.

Estoy convencida de que entre todos conseguiremos convertir un año más a la ciudad de la fortaleza templaria en un reclamo estival lleno de aventura e ilusión, y en un escaparate en el que Ponferrada y El Bierzo se siga proyectando internacionalmente.

Lema templario: “Haz lo que puedas, con lo que tengas, en donde estés”.

Gloria Fernández Merayo  
Alcaldesa de Ponferrada





# Mimi-Mua

PONFERRADA



**Centro Comercial El Rosal**  
Avenida de la Constitución, 2  
Ponferrada, León



JUNIO 2018  
AÑO IV · N.º 4

Depósito Legal LE-1220-2012

*EDITA:*  
Asociación de Amigos de la Noche  
Templaria

*WEB:*  
[www.amigosdelanochetemplaria.com](http://www.amigosdelanochetemplaria.com)

*SEDE SOCIAL:*  
Centro Cívico CEAS  
C/ Joaquín Blume, s/n  
Flores del Sil (Ponferrada)  
Teléfono: 637 383 353  
Aptdo. de correos: 1012

*COORDINA Y DIRIGE:*  
Jovino Pacios Álvarez

*FOTO DE PORTADA:*  
Noé Pérez Álvarez

*FOTOGRAFÍAS E  
LUSTRACIONES:*  
Archivo de la Asociación de  
Amigos de la Noche Templaria de  
Ponferrada  
Amando Casado  
Prada a Tope  
Vicente Fernández Vázquez  
Wikimedia Commons

*COLABORAN:*  
Celia A. Flórez Re  
Carlos Fernández Rodríguez  
Vicente Fernández Vázquez  
Jovino Pacios Álvarez

DISEÑO, MAQUETACIÓN E  
IMPRESIÓN



Avenida de Galicia 454 Bajo  
24404 PONFERRADA  
Tf: 987 111 674



## *Saluda Presidente de la Asociación de Amigos de La Noche Templaria*

Un cordial saludo  
Simón Pérez Martínez



## **JUNTA DIRECTIVA**

*Presidente:*

Simón Pedro Pérez Martínez

*Secretario - Tesorero:*

Segundo Martínez García

*Vocales:*

Sem Gómez Rubio

Juan Carlos Flórez Álvarez

Amador Domínguez Álvarez

Pablo Martínez Pereda

José González Álvarez

Santiago Pérez Prieto

Jose Luis Valverde Fernández

Teresa Rubio Lopez

Sonia Carrera Capelo

*Área de Cultura:*

Jovino Pacios Álvarez

*Área Jurídica:*

Ramiro Seco Sotelo



# BRAVE SOUL

LONDON

**Centro Comercial El Rosal**  
Avenida de la Constitución, 2  
Ponferrada, León



# IN MEMORIAM



La muerte no existe, la gente sólo muere cuando la olvidan;  
si puedes recordarme, siempre estaré contigo.

ISABEL ALLENDE

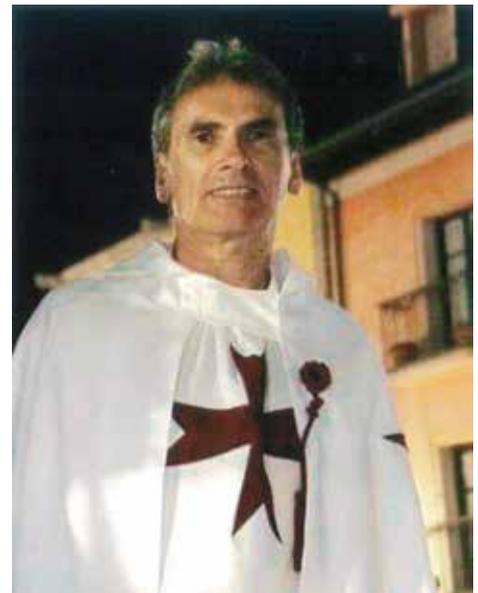
## UN RECUERDO DE LOS TEMPLARIOS

Así dormid en paz, ¡oh caballeros!,  
dormid en paz el sueño de la muerte,  
graves y silenciosos y severos,  
al amparo del mundo y de la suerte,  
porque en el mundo fuisteis peregrinos,  
y lúgubres pasasteis e ignorados,  
y de nieblas vistieron los destinos  
vuestro blasón de nobles y soldados.  
No alcanzó el mundo su gigante altura  
y os coronó la frente de mancilla...  
Dormid en la callada sepultura,  
paladines hidalgos de Castilla  
que tal vez por su noche tenebrosa  
pasará el sol que iluminó esplendente  
la templaria bandera victoriosa  
que guarecía la invencible gente.  
Grandes y puros fuisteis en la vida,  
grandes también os guardará la huesa,  
porque es para una raza esclarecida  
mágico prisma su tiniebla espesa.

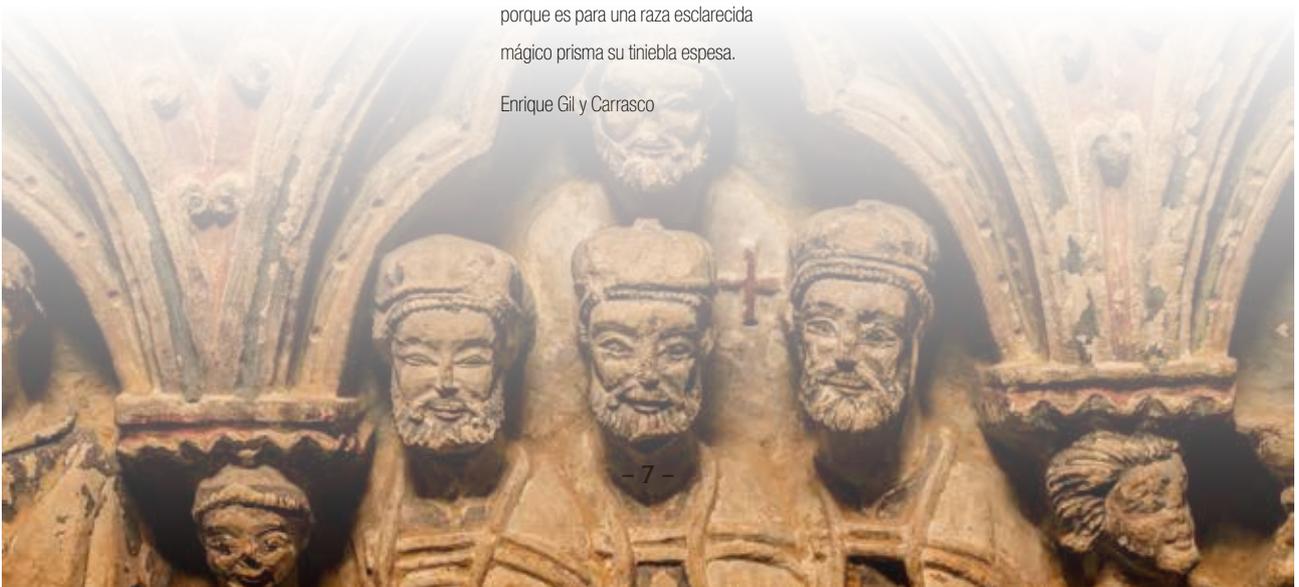
Enrique Gil y Carrasco



Abel Sánchez Vilariño



Baltasar Fernández Calvelo



# LA T AU

- Productos del Bierzo
- Souvenirs
- Artesanía
- Regalos

Tfno.: 987 41 58 77  
Gil y Carrasco, 23  
24401 Ponferrada - León  
tienda@latau.es  
www.latau.es



TIENDA OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA NOCHE TEMPLARIA

TUOPTICA  MARTINEZ

Juan Carlos Martínez Tejerina  
Colegiado n.º 3006

Óptico Optometrista  
Rehabilitación Ocular

C/. Ave María, 13 · 24402 Ponferrada  
martinez@tuopticamartinez.es  
Teléfono 987 413 852

 EL MESÓN  
de Luísi

C/ Ortega y Gasset, 17 · 24402 - PONFERRADA - León

Teléfonos reservas:

987 009 290 - 699 314 113

elmesondeluisi@gmail.com

Especialidad en carnes y  
Cochinillo asado



# AGENDA

Actos en los que participó  
la asociación a lo largo  
de los años 2016-17

## 2016

- 21-22 de mayo. Viaje a Monzón (Huesca), para participar en la Fiesta Templaria de esta localidad
- 11 de junio. Presentación de la película "LA CRIPTA" en el Castillo de Ponferrada.
- 18 de junio. Presentación de la Noche Templaria 2016.
- 20 junio. Simulación de una Ordenación de Caballeros Templarios en el Colegio Campo de la Cruz de Ponferrada.
- 21 de junio. Presentación de la revista Pons Templi N° 3.
- 29 de junio – 3 de julio. Noche Templaria de Ponferrada 2016.
- 9-10 de julio. Viaje a Tomar (Portugal).
- 8 Septiembre. Participación en la Procesión de Nuestra Señora de la Encina y ofrenda floral.



Noche  
Templaria



Fiesta Templaria de  
Monzón (Huesca)

- 10 de septiembre. Homenaje de la Tuna a Simón, nuestro presidente.
- 14 de septiembre. Participación en la Procesión del Cristo de Villar de los Barrios.
- 14 de octubre. Cena de la Asociación en el Mesón de Luisi.
- 29 de octubre. Peregrinación a Santiago de Compostela, donde se realizó una ofrenda floral a la estatua del Caballero Templario.
- Viaje Intur del 24 al 27 de Noviembre.
- 30 de diciembre. Participación en la entrega de trofeos del Torneo de Reyes de Baloncesto, organizado por el CDP (Club Baloncesto Ponferrada).



Feria del Turismo de Interior (INTUR) en Valladolid

## 2017

- 18-22 de enero. Viaje a Madrid para participar en la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2017
- 24 de enero. Participación en la grabación del programa de TVE Masterchef en el Castillo de Ponferrada.
- 1 de febrero. Nombramiento de nuestro Presidente (Simón) como Cabaleiro de la Cofradía Gastronómica Luso-Galaica en Xantar 2017 en Ourense.
- 4 de febrero. Participación en la 1ª Feria del Botillo del Bierzo en Huelva.
- 9 de febrero. Presentación en la Casa de la Cultura de Ponferrada del libro "Un Sueño Templario" una novela juvenil escrita por Aranzazu Olea Álvarez. La escritora estuvo acompañada por miembros de la Asociación de Amigos de la noche Templaria, el concejal de medio rural Iván Alonso, la banda y la guardia de

honor templaria y la escritora Dory Rodríguez Torres.

Toda una aventura protagonizada en el entorno berciano por Michi, Aura y Gari, tres hermanos que pasan sus vacaciones de verano en Santiago de Peñalba, un pueblo situado en la comarca salpicado de leyendas, tradiciones y antiguos relatos.

De casualidad descubren una misteriosa piedra que los traslada a la Edad Media, iniciando así un sueño o viaje fascinante por las huellas que dejaron los caballeros de la Orden del Temple en Pons ferrata.

Los tres guiados por su curiosidad siguen todas las pistas y mensajes grabados en las piedras, y comienzan así una fantástica aventura en busca de un gran tesoro y de un camino que los lleve de vuelta a su tiempo junto a su familia.

- 6 de abril. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Renovación y elección de la Junta Directiva de nuestra Asociación.
- 6 de mayo. Participación en la Feria EXPO-VACACIONES de Bilbao.
- 28 de junio-2 de julio. NOCHE TEMPLARIA 2017.
- 8-9 de Julio. Viaje a Tomar (Portugal) para participar en la Festa Templaria de esta ciudad lusa.



Nombramiento de nuestro Presidente (Simón) como Cabaleiro de la Cofradía Gastronómica Luso-Galaica en Xantar 2017 en Ourense

- 8 de septiembre. Participación en la procesión de Nuestra Señora de La Encina de Ponferrada.
- 14 de septiembre. Participación en la Procesión del Santo Cristo de Villar de los Barrios.
- 20 octubre. Cena anual de la Asociación. Reconocimiento y nombramiento de Socio de Honor de la Asociación a nuestro amigo y colaborador de Tomar (Portugal) D. João Fiandeiro Santos, a quien acompañaba su esposa. Se le hizo entrega de un diploma acreditativo y una réplica del castillo.
- 28 de octubre. Viaje a Santiago de Compostela.
- 23 de noviembre. Viaje a la Feria de Turismo de Interior de Valladolid. Intur 2017 ■

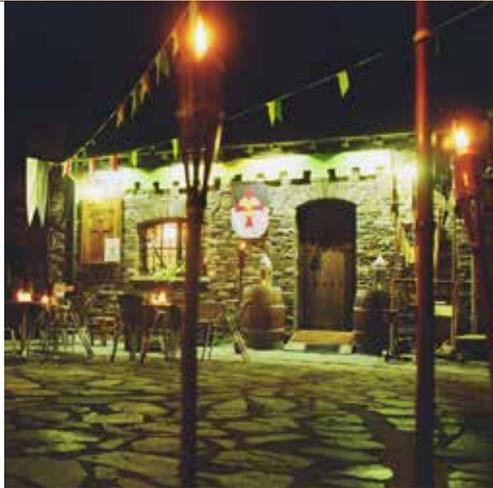


Presentación  
en FITUR



Feria del Botillo  
en Huelva





## Taberna de Espinoso de Compludo

Plaza Antonio García Simón, 2  
Espinoso de Compludo (El Bierzo - León)

Teléfonos de Reservas: 987 05 78 73  
661 25 07 56 - 646 97 39 85

[www.tabernatemplariaespinoso.es.tl](http://www.tabernatemplariaespinoso.es.tl)

Foto de Juan Carlos Flórez Álvarez



*Tus cafés, tus cañas, tus vinos, tus copas...  
¡ah! y todo acompañado del mejor pincha en cada momento.*

C/. Diego Antonio Gonzalez N° 9 Bajo · 24402 Ponferrada, León



## MESÓN-RESTAURANTE LAS CUADRAS



Calle Tras la Cava, 2 · 24401 Ponferrada, León  
Teléfono 987 41 93 73



# GRANDES MAESTRES

Los Grandes Maestres  
Honoríficos de 2016 y 2017

## GRANDES MAESTRES

2004

ASOCIACIÓN DE CABALLEROS  
TEMPLARIOS DE CASTELLÓN

2005

DON LUIS DEL OLMO MAROTE

2006

DON SERGIO GALLARDO MTNEZ.

2007

DON FERNANDO COBOS GUERRA

2008

NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN  
DE LA ENCINA Y EL  
ILMO. AYUNTAMIENTO  
DE PONFERRADA

2011

DON ANTONIO OVALLE GARCÍA

2012

DON JOSÉ FERNÁNDEZ NIETO

2013

DON VALENTÍN CARRERA

2014

DOÑA BEATRIZ ESCUDERO RUBIO

2015

DON MANUEL OVALLE

2016

DON JOSÉ LUIS PRADA

2017

DON VICENTE FERNÁNDEZ VÁZQUEZ



**José Luis Prada** nace el 2 de Febrero de 1945 en Cabellos. En esta villa cursa sus primeros estudios y luego hace 3º de Bachillerato en el Instituto de Ponferrada.

A los 14 años se hace cargo de una pequeña tienda de zapatos que su padre tenía a medias con un socio y que estaba a punto de cerrar.

De los 14 a los 18 años se fue afianzando en la tienda, dándole una personalidad diferenciada y comenzando a utilizar el eslogan "¡A TOPE!", que tanta fama le reportaría. A los 19 años amplía la tienda, abriéndola hacia nuevas perspectivas comerciales. En esa época crea el célebre anagrama de "PRADA A TOPE", que rápidamente se consolida entre el público, en una época en la que los logotipos no estaban a la orden del día, y mucho menos en el comercio rural.

A los 20 años hace el servicio militar en el Tercer Tercio de la Legión. Desde esta fecha hasta los 27 años prepara en Cabellos carnavales únicos, que todavía son recordados, y, durante varios años, organiza un Belén viviente que se hace famoso en todo El Bierzo. También conduce el coche más increíble que uno pueda imaginarse, con puertas de madera y cuernos incluidos; un vehículo de película, que llama la atención por donde pasa.



Su afición a los deportes y a la naturaleza siempre le ha caracterizado. De hecho, llegó a jugar al fútbol en 3ª División, con la U. D. Cacabelense. Luego funda el Club A Tope, con las secciones de Piragüismo y Halterofilia, del cual saldrían incluso campeones de España.

Entre los 25 y los 27 años pasa por una etapa de indecisión, ya que todo cuanto realiza es contemplado con ironía y escepticismo, incluso con burla, por una parte significativa de su entorno, que no acaba de entender tanta novedad y tanta innovación.

En 1971, con 26 años, Prada y su amigo el pintor Pedro Cotado realizan un viaje a París y a Londres en aquel coche tan sorprendente. Visitando estas ciudades se da cuenta de que su actitud y manera de ver la vida es la que impera en una sociedad libre, sin condicionamientos

políticos ni otras cortapisas sociales. Al mismo tiempo, este viaje le hace reafirmarse en sus convicciones y mirar siempre hacia delante; en definitiva, lo marca para siempre y lo afianza en sus creencias.

Su tienda en aquel momento era única, increíble.

En este mismo año, organiza las fiestas patronales de Cacabelos; experiencia que repite en 1972, y de manera experimental, ese año, envasa los primeros 3.000 tarros de cerezas en aguardiente. Toda una experiencia y una gran novedad, si tenemos en cuenta que, por aquella época, nadie consideraba de interés comercial los productos que daba la tierra. Luego, y debido al éxito, en 1973 comienza a envasar también pimientos asados, peras y otros productos de la comarca.

Asimismo, en 1973 también organiza, con Ignacio Linares, la mayor fiesta infantil habida hasta la fecha en la provincia de León. Durante las Fiestas de la Virgen de la Encina de Ponferrada, consigue reunir a 2.500 niños de todo El Bierzo para participar en un evento lúdico denominado "Bierzópolis 73". Semejante aventura supone un éxito sin precedentes, del cual se hacen eco los medios de comunicación de la época.

Por esas fechas, Prada ya es un personaje que todo el mundo conoce en El Bierzo.

En 1975, el Ayuntamiento de Ponferrada le concede el Premio "Gentes del Bierzo".

En 1976, Prada organiza de nuevo las fiestas patronales de la Pascua, en Cacabelos.

1977 es otro año significativo, pues es cuando Prada compra el caserón del antiguo Hospital de San Lázaro, así como los terrenos sobre los que poco después surgirá la actual Moncloa de San Lázaro, un establecimiento pionero del turismo rural cualificado.

En 1978, Prada se presenta a las primeras elecciones de la democracia, resultando elegido alcalde de Cacabelos durante 4 años, hasta 1982. En el desempeño





de sus funciones como alcalde, durante 20 días ingresa en la prisión de León, por decisión de un juez.

Posteriormente, no se presenta a la reelección ya que decide dedicar todo su tiempo a su pequeña aventura empresarial.

En 1982 finaliza la rehabilitación del antiguo Hospital de San Lázaro y, en él y en sus alrededores, Prada abre al público un Taller de elaboración de conservas, una Casa de comidas y una Tienda. De esta manera, estas nuevas instalaciones se convierten en la casa central de Prada a Tope, papel que desempeñarán hasta el año 2001.

En 1987 se puede decir que comienza la expansión de la marca, al abrir una tienda solamente con sus productos en el Barrio Húmedo de León.

En este mismo año, 1987, compra el Palacio de Candedo y sus tierras, iniciando la plantación de viñedos al año siguiente.

En 1990 inaugura la Bodega de elaboración de sus vinos.

En 1991, José Luis Prada es elegido presidente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de los Vinos del Bierzo. Desempeña el cargo durante 4 años. No se presenta a la reelección. Ese mismo año, abre su primera casa de comidas fuera de El Bierzo, en Madrid.

En 1992, su vino Tinto Joven de Mencía recibe el premio Zarcillo de Oro y su vino Tinto Maceración, el premio Zarcillo de Plata, en competencia con vinos de toda España.

En este mismo año sale a la luz el primer vino espumoso de calidad de toda la Comunidad, su XAMPRADA.

También abre una "Tienda Degustación" de sus vinos y productos en Valladolid.

En 1994, el Consejo Regulador de la D. O. Bierzo le concede el Premio "Gaucelmo" Provincial.

Entre 1994 y 1998 continúa la expansión: se abren "Tiendas y Casas de Comidas" en Pozuelo, Salamanca, Oviedo, Palencia, La Coruña y Santander. La pequeña red de franquicias quedaba constituida.

En 1996, Prada A Tope se convierte en la primera empresa privada que se conecta a INTERNET en Castilla y León. La Junta le concede el Tercer Premio de Empresa Innovadora.

En 1997, diez años después de comprarlo, comienza la restauración del edificio del Palacio propiamente dicho. Se abren también nuevos establecimientos en Vigo, Santiago de Compostela y, de nuevo, en Madrid.

En 1999 se presenta otra vez a las elecciones municipales de Cacabelos, saliendo elegido alcalde por mayoría absoluta. En este mismo año, ASPRONA Bierzo le concede el Premio "Solidaridad".

En el 2001, después de cuatro años de obras, se abre al público el Palacio de Canedo, como restaurante. En poco tiempo, el Palacio se convierte en una referencia a nivel nacional, como espejo del turismo de calidad. En este año se inicia la construcción de los edificios donde se albergará el almacén general, el taller de elaboración de sus productos y la sala de crianza de sus vinos.

En 2002 prosiguen las obras, habilitando la antigua bodega del Palacio como tienda de cara al público. Al mismo tiempo, se abran ocho habitaciones para huéspedes, todas ellas de una belleza y originalidad increíble.

En el año 2003, Prada se presenta de nuevo a las elecciones municipales. Vuelve a ganar en votos, pero sin alcanzar la mayoría absoluta, por lo que decide no pactar con nadie y dejar paso libre para elegir alcalde.

En este mismo año, en colaboración con el Prada a tope de la calle Príncipe de Madrid, crea el Premio Castaña de Oro, para reconocer la labor de cualquier Berciano o Leonés que enaltezca y propague el nombre de El Bierzo más allá de sus fronteras.

En el 2005, el Instituto de Estudios Bercianos le nombra "Socio de Honor".

Entre 2005 y 2008 se realizan nuevas plantaciones de viñedo (30 Ha., todas de agricultura ecológica) y se siguen construyendo y complementando las instalaciones que constituyen todo el conjunto del Palacio, incluyendo la apertura de otras seis nuevas habitaciones, así como un Salón de Actos multifuncional, para catas de vinos, reuniones de empresa, etc., etc.

En 2008, Radio León, de la cadena SER, le concede a José Luis Prada el premio "Leonés del Año".

En 2009, Ecocultura le otorga el primer premio de "Elaborador Ecológico de Castilla y León".

También en el año 2009, y tras dos años de trámites, se constituye uno de sus sueños: la Fundación Prada A Tope, con el objetivo de promover el crecimiento de los pueblos de El Bierzo, respetando y conservando, en la medida de lo posible, la peculiaridad de la arquitectura tradicional de cada pueblo.

Para ello se crearon los premios Palacio de Canedo a la restauración y rehabilitación de edificios típicos y singulares en los pueblos de El Bierzo.

En el 2010, es ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos de España), la que reconoce su labor a nivel nacional, otorgándole el "Premio a la Trayectoria Profesional de un Autónomo".

En 2011, la Fundación puso en marcha el proyecto del "Bosque didáctico Fundación Prada a Tope", con el fin de concienciar a los Bercianos de la necesidad de cuidar y mimar nuestro paisaje con hechos y actuaciones tangibles y concretas, ante la evidencia de que, poco a poco, nuestra Región va perdiendo bosques y belleza de una manera inexorable.

Desde esa fecha se han plantado más de 6.000 árboles de 45 variedades forestales, en unos terrenos que la Fundación fue adquiriendo; actualmente hay trabajados 85.000 m<sup>2</sup>.

Este mismo año, ACEVIN (Asociación española de ciudades del vino) convoca los Premios de Enoturismo "Rutas del Vino de España", concediéndole al Palacio de Canedo el "Primer Premio a la innovación, calidad y desarrollo sostenible", a nivel nacional.

También es nombrado empresario del año por la Federación Leonesa de Empresarios FELE BIERZO.

En 2012, la Academia Leonesa de Gastronomía le concede el premio "Productor 2012" por su apuesta desde hace 40 años por el sector agroalimentario, difundiendo así por todo el mundo la gastronomía de El Bierzo y León.

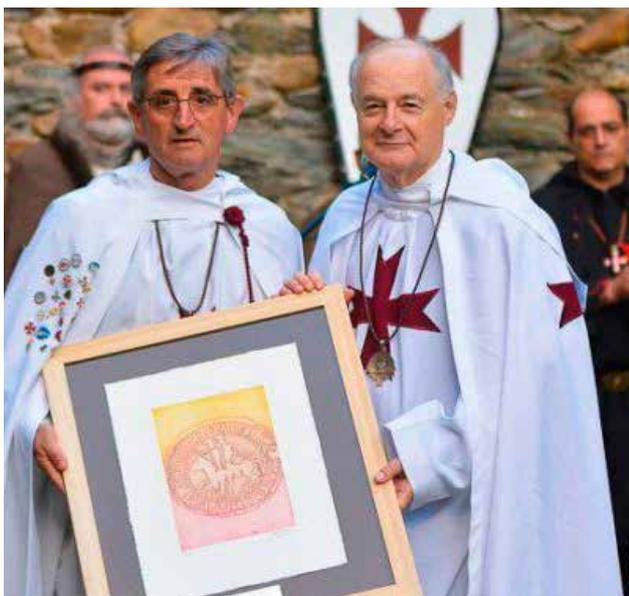
En 2014, la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León "Promonumenta" le nombra Socio de Honor.

En 2015 le conceden el premio La Posada de El Mundo Valladolid, al mejor proyecto agroalimentario de León.

Este mismo año es nombrado Castañero Mayor por el CIT de Santa María del Sil (León).

En cada actuación, en cada obra emprendida, José Luis Prada siempre trata de reflejar las líneas maestras de su filosofía, especialmente en todo aquello que se refiere a "potenciar y dar valor añadido al campo y al mundo rural de una manera digna, y, sobre todo, sin prostituir su esencia" ■





## Vicente Fernández Vázquez

(Cacabelos, 1951). Historiador. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Oviedo y Catedrático de Historia de Enseñanza Secundaria. Ponente en numerosos congresos nacionales e internacionales y en cursos y seminarios de formación de profesorado. Coordinador de las revistas "Bierzo" y "Estudios Bercianos", desde 1994 y 2005, respectivamente.

Entre sus reconocimientos y premios destacan: *Premio Ciudad de Ponferrada "Enrique Gil y Carrasco" 2016 en la modalidad de cultura*; *Socio de Honor de Instituto de Estudios Bercianos* y el *Premio Pica de Oro 2017 por la Asociación Cultural Carqueixa de Santa Marina de Torre*.

Ha compaginado la docencia con la investigación histórica, campo en el que ha publicado más de un centenar de trabajos sobre:

**1. Arte y Patrimonio:** *Arquitectura religiosa en El Bierzo (siglos XVI-XVIII)*, Ponferrada (2001), 2 tomos; *"El Patrimonio religioso berciano en la Edad Moderna"*, en VV.AA. *¿Qué es el Bierzo?*, (1999); *"Historia del arte de El Bierzo"*, en VV.AA.: (2004); *El Bierzo. Arte, naturaleza y vida*, Ed. Lancia, León; *El Carmen de Ponferrada. De residencia de frailes a albergue de peregrinos*. Ponferrada (2004); *La Iglesia Parroquial de Santa Marina de Torre (2006)*; *Templum Libri*. Ponferrada (2010); *Ponferrada. Artística y monumental* (2011); *La Cabrera Alta. Paraíso del patrimonio natural y cultural* (2016) en colaboración con Gaspar Fernández San Elías;...

**2. Biografías de bercianos ilustres:** *Diego de Ochoa. Arquitecto y Académico de Mérito de San Fernando*. Ponferrada (2000); *Isidro Rueda (2008)*; *D. José Flórez Osorio, Obispo de Cuenca y Orihuela (2008)*; *Antonio Estévez (1897-1960). Textos libertarios y otros escritos (2015)*; *Álvaro de Mendaña, el pintor Francisco Fernández Vaca, los escultores Pedro del Valle, Tomás Sierra,...*

**3. Guías turísticas:** *La Basílica de la Encina de Ponferrada*. León, (2001); *El Monasterio de San Pedro de Montes, (2005)*; *Ponferrada y otras rutas por el Bierzo*, I.E.B. (2007), en colaboración con J. Balboa de Paz.

**4. Historia:** *El Marquesado de Villafranca a través de la documentación del A.D.M.S., (2008)*; *Historia de Ponferrada (2009)(coautor)*; "La Nobleza Leonesa", en VV.AA.: *Historia de León*. León, tom. III (1999); "La Ciudad", en VV.AA.: *Ponferrada. La Puerta del Paraíso*, (2001); *El Bierzo en la Guerra de la Independencia (2009)* (coautor); "Militares, políticos y funcionarios bercianos destacados durante la Guerra de la Independencia", en *Estudios Bercianos*, nº 34, 2009;...

**5. Monografías de Historia Local:** *Fresnedo. Memoria histórica de una villa de señorío (2002)*; *Páramo del Sil. Historia, arte y tradición de un municipio (2006)*; *Carracedelo. Historia de un municipio del Bierzo, (2011)*, (Coautor).

**Además ha dirigido y coordinado:** *El Libro del Centenario. Ponferrada, 1908-2008*, (2008); la colección (18 títulos) *Las vidas del centenario (2008)* e *Historia de Ponferrada, (2009)* ■





Yoga  
Pilates  
Quiromasaje  
osteopatía integral  
Nutrición y Dietética

Calle Ortega y Gasset, 15 · 1ºD. Ponferrada.  
Tif.: 987-414-940 / 617-403-413  
[www.suryacentro.es](http://www.suryacentro.es) · [suryacentro@hotmail.com](mailto:suryacentro@hotmail.com)

**Descuentos especiales a miembros  
Asociación A. de la noche Templaria**

**ROVAL S.L.U.**  
CONSTRUCCIONES METÁLICAS

**ACERO INOXIDABLE  
MOTORIZACIONES  
CERRAJERÍA  
SOLDADURA**

**Tlf. y Fax.: 987 423 216**

C/ Castro Ventosa, Nave 1 - Montearenas - Ponferrada

# PORQUÉ DEL ACTO: “QUIEBRA DE LUNA TEMPLARIA”



Desde los Albores de la Creación, las tormentas eran un enigma y un creído síntoma de enfado de los Dioses, al menos así pensaban los primeros pueblos, sobre la Tierra. Para apaciguar ese ruido de tormenta, comenzaron a emitir cada vez sonidos más estruendosos, con palos, contra arboles, en el agua, etc. que si bien no evitaban las tormentas, si mitigaban sus miedos ancestrales y evocaban su pretendido perdón a la deidad del momento.

■ Celia A. Flórez Re

Idea original. (Dama de la Unidad Templaria de Guardia de Honor)

Si pensamos que la percusión en todo el mundo, significa el contacto con el mas allá, que mejor momento cuando la Luna Llena alcanza el solsticio de verano, rememorar a nuestros Templarios, en una noche tan especial, en el que el sonido de la Unidad Templaria de Tambores, reclama a la Luna, golpeando sabiamente y con mano femenina, como antiguamente las Vestales lo hicieron en Roma, con el emblema al fuego de la vida que ardía en el pecho de los seres humanos.

Aquí, ahora, se mantiene la llama en el corazón de los ponferradinos, evocando el paso de nuestros Templarios, por sus calles y su permanencia para siempre, en la fortaleza.

Por eso, con la llegada de la Luna Llena al Solsticio de Verano, las Damas y Caballeros de la Unidad Templaria de Guardia de Honor, en la penumbra de esa primeriza noche, a las 24,00 h, justo en esa hora bruja, marcaran el inicio de esas mágicas y misteriosas noches de



Entrega de las llaves de la ciudad



evocación histórica y fervor medieval, frente a la Casa de la Regidora.

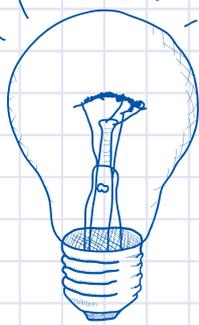
Allá donde los tambores lleguen, estrangularen el silencio y os invitaran al misterio arrastrados por el espíritu Templario durante unos días; serán capaces de levantar el rastrillo, abrir el portón de la fortaleza, para, atravesando sus muros ser dignos acompañantes en los momentos más lúdicos y jocosos, pero también los más místicos.

No dejen que la Luna esquivе vuestra Villa, ¡no!; no sin antes, iluminar la senda de los peregrinos que es-

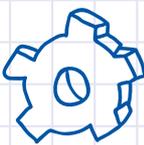
tos días acuden a la fortaleza en busca de refugio y protección, para continuar hacia el final del Camino.

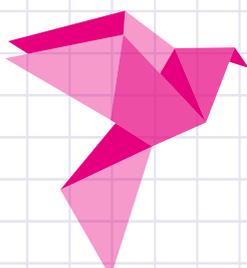
Camino espiritual, que se hará más cómodo, cuando el peregrino palpe los misterios que guarda la fortaleza, una vez liberada su entrada, y descubra el secreto mejor guardado tras sus murallas o bajo sus milenarias tierras.

Nuestros antepasados Templarios han sido los guardianes de los más buscados y preciados tesoros, aquellos que contienen el secreto de la vida: "El Arca de la Alianza y El Santo Grial" ■

**TUS PROYECTOS,**   

**SON NUESTROS PROYECTOS.**

 **emblema<sup>®</sup>**  
**servicios profesionales de impresión**

 (+34) 649 668 058 · 987 111 674  [info@emblema.com.es](mailto:info@emblema.com.es) · Avda. de Galicia, 454 · Ponferrada

**LEÑADOR**  
RESTAURANTE

Tlf. 987 426 924

Camino del Gato, s/n

Puente Boeza

PONFERRADA

**St. Louis café**



**SAN REMO**

Telf. 987 414 538 - REPÚBLICA ARGENTINA, 3

**VISITE NUESTRAS CAFETERÍAS  
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**



*Marlo*

*Alta Sastrería*

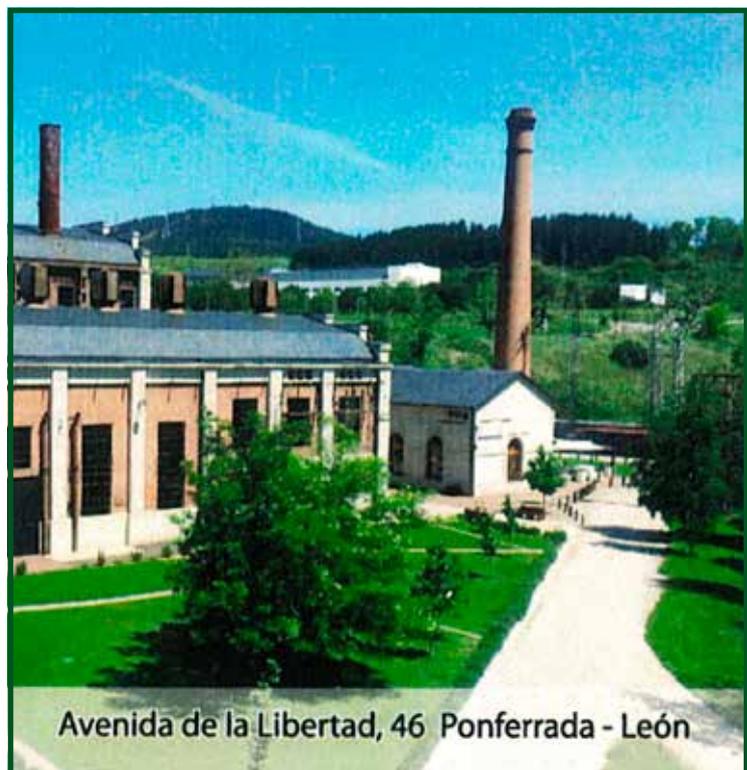
**Confección  
de Trajes Templarios**

**REPARACIÓN DE  
TODO TIPO DE PRENDAS**

Calle Real, 49 · Tlf: 987 412 896

24402 · PONFERRADA

correo: [sastreriamarlo@hotmail.com](mailto:sastreriamarlo@hotmail.com)



Avenida de la Libertad, 46 Ponferrada - León

**RESTAURANTE  
LA CENTRAL**

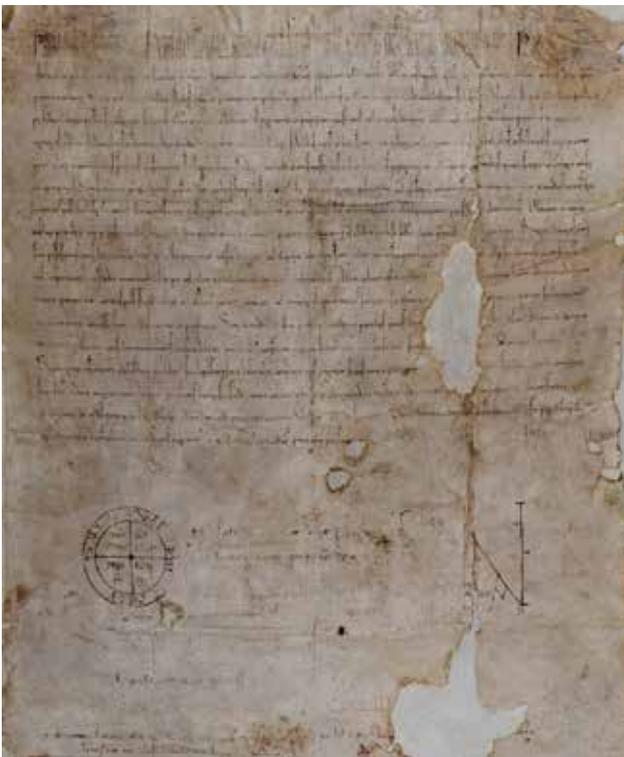
[facebook.com/lacentralponferrada](https://facebook.com/lacentralponferrada)  
[lacentral.ponferrada@gmail.com](mailto:lacentral.ponferrada@gmail.com)

Telf.- 987 039 355 / 630 582 477

# ACERCA DE LA ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE JERUSALÉN (RODAS – MALTA) EN EL BIERZO

■ CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Universidad de León

*Como es bien conocido, los orígenes de la Orden de San Juan de Jerusalén se remontan a mediados del s. XI, con la presencia de una comunidad establecida en un hospital de Jerusalén, junto a la iglesia de San Juan, en el que se atendía a los peregrinos*



“Piae Postulatio Voluntatis”. Bula emitida por el Papa Pascual II en 1113 a favor de la Orden de San Juan de Jerusalén, que transformaría lo que era una comunidad de hombres piadosos en una institución dentro de la Iglesia

En 1113, el Papa Pascual II la reconoce como Orden religiosa independiente y sanciona sus estatutos, siendo el Papa Anastasio IV quien, por bula de 1154, la confirma como Orden de Caballería. Su nombre oficial, en ese momento, era el de *Orden Militar de San Juan Bautista del Hospital de Jerusalén*.

Sin embargo, a lo largo de su historia su denominación presenta variaciones, siendo las más habituales las que reflejan el lugar donde se ubicaba su sede principal. Tras la conquista de Rodas en 1310, pasan a ser los *Caballeros de Rodas* (o también *Orden de San Juan de Rodas*). Tras la pérdida de la isla a manos de los turcos en 1523, Carlos I les cede en 1530 la isla de Malta (además de otras) con el objetivo de frenar los avances otomanos por el Mediterráneo. Desde entonces será conocida como *Orden de Malta*. De la isla son expulsados en 1798 por Napoleón Bonaparte. En 1845, debido a las diferencias que presentaba en cada país, la orden parece estar disuelta, si bien en la actualidad se considera su sucesora la *Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta*, con sede en Roma y con fines asistenciales.



Escritura de donación de las islas de Malta, Gozo y Trípoli a la orden de San Juan por el emperador Carlos V en 1530.

### EL MARCO CRONOLÓGICO.

Los freires hospitalarios o sanjuanistas se documentan en el noreste de la Península Ibérica ya a principios del siglo XII (1102-1103), recogiendo limosnas para la ayuda al hospital de Jerusalén. Su asentamiento también es muy temprano, no solo en el noreste sino también en otras zonas; así en 1113 (mismo año en que Pascual II la reconoce como Orden religiosa independiente), la reina Urraca les dona Paradinas de San Juan (entre Salamanca y Arévalo). Es anterior, por tanto, a la fundación de las órdenes militares hispanas: Calatrava (1158), Santiago (1170) y Alcántara (1176), y también a la presencia de la Orden del Temple en el territorio peninsular (1128).

En el ámbito de la comarca berciana, como veremos, cuenta con posesiones desde antes de 1188, en fechas por tanto similares a las documentadas para los templarios (en 1178 en Ponferrada). Su final, al menos en cuanto a sus propiedades, va a estar fundamentalmente relacionado con el proceso desamortizador del siglo XIX.

No obstante, el interés por la Orden del Temple en el Bierzo ha disfrutado de una mayor tradición y atención que la Hospitalaria de San Juan. Es indudable que las posesiones del Temple fueron más sustanciales (destacando las fortalezas de Ponferrada y Cornatel), pero su estancia en la comarca fue de escaso siglo y medio, hasta su extinción en 1312. Por el contrario, los Hospitalarios dispusieron de propiedades durante más de seis siglos. Parece evidente que el halo de leyenda y mito que ha rodeado la historia del Temple ha favorecido este hecho, en el que tam-

bién ha tenido bastante influencia en nuestra comarca la ficción literario-romántica de Gil y Carrasco.

### LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

Las propiedades sanjuanistas en los territorios hispanos aparecen agrupadas ya desde el s. XII en prioratos autónomos dentro de la organización general de la Orden, encabezados por un prior. Por encima se situaba el gran comendador de España, y por debajo las bailías o encomiendas a cuyo cargo estaba un comendador, que ya parecen estar bastante bien definidas a comienzos del s. XIII.

El territorio del Bierzo estaría comprendido en el priorato de Castilla y

León, cuyo establecimiento se propone para fechas tan tempranas como 1135, siendo ya independiente del priorato de Saint Gilles, en el sur de Francia y principal de la Orden en occidente. Conforme al sentido de los reinos medievales, el priorato incluye también el territorio gallego. Ya en fechas anteriores, en 1116, la Orden parece tener su primer emplazamiento (bailía o encomienda) en San Juan de La Bóveda de Toro (tierras zamoranas), unas décadas antes de su primera presencia en la actual provincia de León, en la zona del Órbigo.

La organización que los sanjuanistas realizan de la comarca berciana durante los ss. XII y XIII plantea cuestiones de interés. El Bierzo es un territorio bien definido en estos momentos que parece haberse querido estructurar como una encomienda o bailía. Es posible que si en la donación de la reina doña Urraca a los hospitalarios de 1176 se hubiera incluido también Villafranca (algo que literalmente se refiere como excluido en el documento, y asumiendo su identificación con la población berciana), la organización territorial finalmente establecida por la Orden hubiera sido diferente. Tengamos también en cuenta que en estos años el Temple inicia su presencia en tierras bercianas.

Como reflejo de ese aparente interés por definir la comarca como una encomienda o bailía, en las siguientes décadas se dispone de referencias a comendadores del Bierzo. Así en 1197 Juan Miguélez adquiere la obligación de pagar dos maravedís anuales al comendador de la casa del Hospital en *Beriz*; en 1204, en una concordia entre la Orden y la igle-

sia de Astorga, es Gonzalo quien confirma como comendador de la bailía del Bierzo y de San Martín de Montes. En 1215 se vuelve a citar un comendador de *Beriz*, Gonzalo Rodríguez; y por último, en 1254 Juan Pérez asiste al capítulo del priorato en Fresno Viejo como comendador de Villafranca.

Más que la existencia de una encomienda bien definida, se considera que pueda tratarse de nombramientos transitorios de comendadores que actuarían en actos relevantes para la Orden (concordias, adquisición de propiedades, etc.) y en lugar de los superiores que no podrían estar presentes. En cualquier caso, durante estos mismos años van a ir adquiriendo cada vez más relevancia dos lugares situados en territorios limítrofes, Puente de Órbigo en la ribera de este mismo río y Quiroga en el valle de Valdeorras, que se asentarán como encomiendas y englobarán las propiedades de la Orden en el Bierzo.

La primera noticia de la presencia sanjuanista en Puente de Órbigo se remonta al año 1184, llegando a establecer en el lugar un hospital de peregrinos. Además de que en esta encomienda se integra, como veremos, el monasterio de San Martín de Montes, en 1283 el infante don Sancho indica que tanto el citado monasterio como Villadecanes están entre los lugares donde estos hospitalarios cobraban la martiniega por concesión regia.

Por otra parte, desde finales del s. XII empieza a documentarse la figura del comendador de Quiroga (Rodrigo Petriz en 1192). En 1215 Alfonso IX entregó a la Orden cuanto tenía en Os Novais, en el valle de Quiroga, donde posteriormente se construiría el castillo que se convertiría en el centro administrativo de esta encomienda. En documento de 1281, confirmando otro previo de cambio de propiedades con la Orden de 1271, Alfonso X cede al Hospital el señorío jurisdiccional sobre la tierra de Quiroga.

La dispersión del patrimonio que se integraba en esta encomienda (en un radio que alcanzaba los 80 km) llevó a la división en partidos (14) al menos desde la primera mitad del s. XVI. Las propiedades de la orden en territorio berciano fueron integradas en la



La iglesia de San Juan, también llamada iglesia de San Fiz de Viso se encuentra en Villafranca del Bierzo

encomienda de Quiroga y, ya en Edad Moderna, en su partido de Villafranca. La forma principal de explotación fue mediante la figura contractual del foro, que se mantuvo hasta la desamortización del s. XIX.

### **LAS PROPIEDADES EN EL TERRITORIO DEL BIERZO**

En los primeros momentos, sobre todo en el siglo XII, el apoyo regio resulta fundamental en la implantación de la orden, mediante donaciones, decisiones judiciales y concesión de privilegios. Algún autor ha llegado a definir su política de expansión inicial como de hechos consumados, al hacerse con propiedades de manera irregular que posteriormente eran consolidadas mediante acuerdos que le resultaban claramente beneficiosos. En este sentido resultan significativos los problemas que a finales del s. XII tiene con la diócesis asturicense, y que llevan a Lucio III a expedir una bula contra los excesos que los hospitalarios cometían contra la jurisdicción episcopal nombrando y destituyendo clérigos sin consultar al obispo, erigiendo iglesias sin permiso e incluso admitiendo en oficios divinos y dando sepultura a excomulgados.

El registro documental de la Edad Media resulta muy parcial, y no nos ha llegado constancia de la adquisición de buen número de propiedades que luego se verán gestionadas por los sanjuanistas. Así, en la primera referencia documental que implica al territorio berciano, sabemos que en 1188 ya cuentan con posesiones en Villabuena, en un diploma por el que Al-



Iglesia de San Martín  
de Tours de Pieros

quien dependía el monasterio. La solución fue negociada entre ambas partes y reflejada en dos concordias del año 1204: la iglesia de Astorga percibiría un porcentaje de todas las posesiones del monasterio, la tercera parte de la iglesia de Cubillos del Sil, si fuera adquirida alguna vez por la Orden (lo que no consta que llegara a suceder, pero por la que parece reflejarse un interés o unas intenciones evidentes), y un cuarto de las aldeas inmediatas a San Martín, como Monasteriolo o La Silva. La Orden, por su parte, obtuvo las propiedades que el monasterio de San Martín tenía en diversos lugares, como Congosto, Cubillos, Finolledo, Salas, Viñales, Rozuelo, Folgosino (¿Folgo?), Alvarinos (¿Albares?),...

fonso IX confirma a la Orden todas sus propiedades a cambio de lo que tienen en el citado lugar. Es bien conocido el interés real por esta villa de autoridad regia donde a principios del s. XIII el mismo monarca promoverá la gestación de la abadía de San Guillermo.

De 1197 es la donación de Miguel Peláez a los hospitalarios de diversas propiedades en Arborbuena y Dehesas, así como el ofrecimiento de su hijo Juan Miguélez como cofrade de la Orden, quien obtiene el disfrute vitalicio de los referidos lugares además de todo lo que los sanjuanistas tenían en Pieros, obligándose a su vez a pagar anualmente dos maravedís al comendador del Bierzo.

Pocos años más tarde, se asiste a la integración de la comunidad de San Martín de Montes (con posterioridad San Juan de Montealegre) a la Orden del Hospital, en un proceso ya muy bien estudiado por A. Quintana Prieto. Si bien actualmente ubicado en el municipio de Villagatón, no es menos cierto que su situación le hace geográficamente más propio de la comarca berciana que de La Cepeda.

De manera resumida, en 1165 este monasterio benedictino fue donado por Fernando II de León a Santa María de Poibueno, comunidad de frailes agustinos. Con posterioridad, posiblemente a inicios del s. XIII, el prior de Poibueno (Rodrigo), que también era abad de San Martín de Montes, se pasó con su comunidad y el citado monasterio a la encomienda hospitalaria de Puente de Órbigo, sin consultar con el obispo y el cabildo catedralicio astorgano, de

Pero los problemas no finalizaron ahí, puesto que el Monasterio de Carracedo también contaba con derechos en San Martín de Montes. Mediante convenio entre el citado monasterio y los hospitalarios en mayo de 1205, estos se hacen con los derechos de Carracedo en San Martín a cambio de los bienes que poseían en Sorribas (no se sabe desde cuándo) adquiridos a Fernando Iveriz y con la promesa de que nunca más van a realizar nuevas adquisiciones en la citada villa, cuya proximidad al Monasterio carracedense puede explicar una permuta de la que parece principal beneficiaria la Orden del Hospital.

La puntual y desigual documentación medieval conservada también nos informa de la adquisición de varias propiedades (casas y un huerto) en Villafranca a don Guillem de Briva y su mujer María Bernáldez, tal y como confirma Alfonso IX en 1230. Y poco después, en diciembre de 1233, un nuevo acuerdo entre los hospitalarios y el obispado de Astorga sobre competencias y derechos eclesiásticos de las iglesias de la Orden situadas en la diócesis, nos permite saber que, además de la de San Martín de Montes, también está bajo su dominio la iglesia de San Fiz, junto a Villafranca.

Diversos documentos de cartularios monásticos bercianos indican posesiones sanjuanistas en distintos lugares de la comarca, si bien de manera indirecta al definir lindes de propiedades. Así el caso de un foro de principios del s. XIV del abad de San Andrés de Vega de Espinareda sobre una tierra en el Castro de la Ventosa que linda con los hospitalarios; otro

foro de 1452, en este caso del Monasterio de San Guillermo de Villabuena en Magaz de Abajo, que linda con una heredad de San Juan de Rodas; al igual que sucede en un tercero, este del Monasterio de Carraçado (1503), de dos terrenos bajo *campanas de Santa María de Narayola* y junto al camino francés o de peregrinos.

La documentación conservada de época moderna es considerablemente más abundante y precisa. La justificación de derechos de propiedad

se basaba, en buena medida, en apeos que se realizaban de manera recurrente (por ejemplo, y para el caso de la encomienda de Quiroga, al menos en 1597, 1603, 1627, 1628, 1657, 1715 y 1753), a los que se añadían las cartas de foro. Esta documentación aporta un conocimiento más preciso de las posesiones de los hospitalarios, completando vacíos de la documentación medieval, pero no permite saber ni la manera ni el momento en que se hacen con estas propiedades, ni evidentemente si dispusieron de otras de las que, por el motivo que fuera, perdieron su dominio con anterioridad.

Entre las propiedades sanjuanistas de las que existe constancia en estos siglos, puede destacarse el lugar de Los Corrales (quizás deberíamos nombrarlos en plural, ya que se refieren como Corrales de Arriba y de Abajo), en el actual municipio de Barjas. Su principal relevancia radica en que el II Marqués de Villafranca, Pedro de Toledo, se interesa por los mismos y los afora en 1538, por dos vidas, con todas sus heredades y su jurisdicción. Anualmente, el primero de septiembre, debía de pagar dos ducados de oro al Comendador de Quiroga; y a su fallecimiento, por derecho de la luctuosa, un vaso de plata. Más tardíamente, en 1671, sabemos que el Marqués de Villafranca paga de foro por estos lugares de los Co-



Iglesia de San Pedro Fiz do Hospital (O Incio, Lugo) La iglesia formaba parte de un complejo fundado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, formado por una fortaleza, hospedería, hospital y la propia iglesia donde se acogían a necesitados y peregrinos

rrales, además de otros en la propia Villafranca, un total once reales.

La posesión de Los Corrales por parte de los hospitalarios se retrotrae a época medieval, sin que, como ya indicamos, sea posible precisar ni el momento ni el modo en que se produce. Así se refleja en un foro anterior de estos mismos bienes, realizado en 1464 a Rodrigo Alonso y otros de Ambasmestas.

Pero el conjunto de propiedades en el Bierzo resulta mucho más diversificado. En primer lugar siempre se destaca, en Villafranca, la iglesia de San Juan de San Fiz, sobre cuya feligresía (en 1671 reducida a cinco o seis feligreses) poseía la jurisdicción eclesiástica y nombraba un cura vicario que en 1775 percibía el pie de altar y cien reales de congrua con la obligación de decir misa los días festivos y administrar los sacramentos; la encomienda, por su parte, tenía los diezmos mayores y menores. También en Villafranca tenían la ermita de San Salvador, a cuyo lado se situaba una pequeña casa en la que vivía un ermitaño. Además, el comendador de Quiroga presentaba el beneficio curado de la iglesia de San Juan de Arbo-buena, que en 1671 suponía el ingreso por razón de patronato de dos cargas y media de trigo y cebada y dos moyos y medio de vino (de 56 cañadas el moyo).

Una relación de las rentas del partido de Villafranca perteneciente a la encomienda de Quiroga realizada en 1671 refleja la existencia de 41 foros (alguno incluyendo más de una propiedad). La dispersión por el territorio berciano es amplia, si bien principalmente se concentran en su parte más occidental y, de forma específica, en Villafranca. Además de alguna casa (en la misma Villafranca) y de varios casales, molinos y cabañas en diferentes sitios, los cultivos a que se dedican los terrenos son variados, si bien predomina el viñedo frente a tierras centenales o sotos de árboles.

Sin ánimo de ser del todo exhaustivo, podemos citar a lo largo de la Edad Moderna propiedades aforadas en los siguientes lugares, con alguna toponimia que se ha mantenido hasta la actualidad: Castroquillame, Horta, Cadafresnas, Argayo, Corullón (*Fonte do Piñeiro*), Dehesas, Camponaraya, Valtuille de Abajo (*Pontón do ladrón*), Ponferrada (*San Lázaro*), Magaz de Abajo y, como ya indicamos, en especial en Villafranca (*San Fiz, la Carreira, Rabo de Anguía, Millaradelo, Cotelo*, etc.).

Tal y como se refleja en distintos documentos, la Orden gestiona todos estos contratos de foro mediante el arrendamiento de las rentas a un particular, que en 1671 suponen 600 reales líquidos para la encomienda, incluyendo 13 ducados que el arrendatario paga al capellán que se ocupa de la iglesia de San Fiz.

El proceso desamortizador será el punto de inflexión definitivo de la Orden de San Juan en El Bierzo, coincidiendo con un momento (el s. XIX) en el que ya señalamos el precario estado en que se encontraba su estructura organizativa. No dejan de ser llamativas las diferencias existentes entre el listado de propiedades desamortizadas de la Encomienda de Quiroga en el Bierzo y los apeos de los siglos precedentes, reflejando continuos procesos de compra, venta y/o intercambio de propiedades durante estos siglos. La desamortización afecta en total a 21 fincas, que aparentemente parecen ser adquiridas por los propios foreros, o al menos los compradores son vecinos de los lugares donde se ubican: Anllares, Horta, Villabuena, Molina, Villafranca (3), Dehesas (8), Toral de los Vados, Finolledo (2), Albares y Cadafresnas (2). La renta de las mismas en este momento seguía pagándose mayoritariamente en especie: centeno (13), mosto (2) y trigo (2), siendo los restantes cuatro casos en dinero.

La presencia física de la Orden en tierras bercianas

se cierra avanzado el s. XIX, cuando el Papa Pío IX dispone el paso de los bienes que les quedaban a los Hospitalarios (como la iglesia de San Juan de San Fiz o la de San Juan de Montealegre en terrenos cependanos) a la diócesis astorgana, quien se hace con su propiedad y jurisdicción eclesiástica.

No podemos finalizar este epígrafe sin referirnos a que la situación de la Orden de San Juan en territorio berciano (al igual que en otros) pudo haber sido radicalmente distinta, y sustancialmente mejorada, tras la extinción de la Orden del Temple en marzo de 1312 por Clemente V. Unos años después, en 1319, el papa Juan XXII dona todos los bienes del extinto Temple a los sanjuanistas, lo que será ratificado en 1321 por privilegio de Alfonso XI. Resulta evidente que en relación con las propiedades bercianas del Temple, al igual que en otros muchos lugares, esta adjudicación no se llevó a efecto. Menos efectos en nuestra comarca habría tenido la incorporación, conforme a la bula de Inocencio VIII, de los bienes y miembros de la Orden del Santo Sepulcro tras su supresión en 1489.

### ALGUNOS NOMBRES

Son más bien escasos los personajes de clara naturaleza berciana relacionados con la Orden Hospitalaria. Por ejemplo, los ya citados puntuales comendadores del s. XIII (Gonzalo en 1205, Gonzalo Rodríguez en 1215 y Juan Pérez en 1254) es probable que no fueran de estas tierras (aunque tampoco pueda descartarse de manera absoluta). Sí parece serlo Juan Miguélez, a quien su padre, Miguel Peláez, en 1197 ofrece como cofrade del Hospital de Jerusalén; la actuación paterna, que además cuenta con el beneplácito de la madre (Urraca Roderici), sugiere la minoría de edad del ofrecido.

Debemos tener en cuenta que la confraternidad (cofrades) era un tipo de asociación que se establecía entre laicos con la Orden, sin implicar profesión completa como miembro de pleno derecho. Eran admitidos por el maestro o un comendador y siempre estaban ligados a una casa hospitalaria concreta. Además también había *donados*, es decir cofrades de condición noble, con la firme intención de entrar en la Orden con posterioridad (la ceremonia de recepción era diferente). Cabe destacar que las mujeres también podían ser cofrades de la Orden Hospitalaria.

La concesión de hábito de la Orden de San Juan requería, como era habitual en estas instituciones,

la superación de una serie de requisitos, entre los que se encontraban: demostrar la antigüedad de la nobleza del candidato (al menos de cien años) y su *generosidad*, es decir, sin contaminación de profesiones viles o mercantiles; en definitiva, debía pertenecer a la élite social. No obstante, los caballeros de la Orden podían ser de *justicia*, cuando su ingreso se hacía de acuerdo con los requisitos exigidos, y de *gracia*, cuando, aun nobles, no pudiesen practicar completamente sus pruebas, necesitando la dispensa del Gran Maestro.

Los expedientes de pruebas para la concesión del título de caballero o para el ingreso como religioso en la Orden de Malta incluyen a los siguientes bercianos en los ss. XVI y XVII:

- Antonio Sedor González Pérez y González, en 1654, natural de Cacabelos. Ingreso como religioso – capellán de obediencia en el priorato de San Juan de Ribadavia.
- Agustín Manuel de Quiroga Tejeiro Atienza y Carballido, en 1691, natural de Villafranca. Ingreso como caballero.
- Juan Manuel Velázquez de Carvajal, en 1692, natural de Ponferrada. Ingreso como caballero.
- Manuel Calleja López Rodríguez y López, en 1707, natural de Valdecañada. Ingreso como religioso - capellán de obediencia a título del priorato de Bamba.
- Antonio Rodríguez de los Ríos Pérez Fernández y Pérez, en 1716, natural de Villafranca. Ingreso como religioso – capellán de obediencia a título de priorato de Ciudad Rodrigo.
- Martín Ventura Antonio Jaraquemada Gutiérrez de la Barreda Bernaldo de Quirós y Gutiérrez de la Barreda, en 1748, natural de Villafranca. Ingreso como caballero.
- Antonio Andrade Vázquez García y Núñez, en 1750, natural de Villafranca. Ingreso como religioso - capellán de obediencia del priorato de San Román el Antiguo.
- Manuel García de Ovalle de Cella López y Axes, en 1753, de Ponferrada. Ingreso como religioso - capellán de obediencia presentada al priorato de Uña, de la encomienda de Benavente.

## FINAL.

La finalidad de la presencia de la Orden Militar de San Juan Bautista del Hospital de Jerusalén en la comarca berciana es obvio que no puede considerarse bélica de manera directa; sí es posible, sin embargo, que lo fuera de manera indirecta, obteniendo medios económicos que permitieran sostener los gastos que la Orden tenía en zonas de conflicto, ya fuera en Oriente o apoyando a la actividad militar de la Corona de Castilla. En momentos más avanzados, sus propiedades sirvieron como soporte para distintas operaciones de tipo financiero.

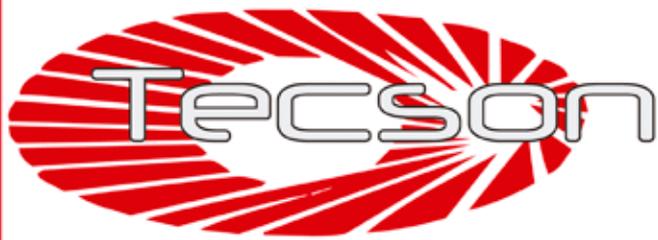
Pero sobre todo parece haber tenido una función asistencial, de atención social, básicamente en distintos puntos del Camino de Santiago, aunque no se reconozca ninguno de sus hospitales ubicado de manera específica en las tierras del Bierzo, al contrario que en otros lugares más o menos próximos (Puente de Órbigo, Portomarín,...). Una atención que también se extendía al cuidado de los caballeros de la Orden que, alcanzadas edades avanzadas, no podían continuar con la actividad militar.

## AGRADECIMIENTOS.

A dos buenos amigos: Juví, quien me invitó a colaborar en esta revista, y Jota, siempre generoso, quien me ha facilitado los datos de las propiedades desamortizadas de la Orden en el Bierzo.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- AYALA MARTÍNEZ, C. (1995). *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*. Madrid: Instituto Complutense de Estudios de la Orden de Malta (ICOMAL).
- BARQUERO GOÑI, C. (199). “*Los hospitalarios en el reino de León (siglos XII y XIII)*”. En *El reino de León en la Alta Edad Media*, IX. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro. pp. 219-634.
- GARCÍA TATO, I. & ÁLVAREZ ÁLVAREZ, E. (2010). *Las encomiendas gallegas de la orden militar de San Juan de Jerusalén. Estudio y edición Documental. Tomo II-1 y 2. La Encomienda de Quiroga*. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Gallegos ‘Padre Sarmiento’ (CSIC).
- QUINTANA PRIETO, A. (1968). “*Los monasterios de Poibueno y San Martín de Montes*”. *Archivos Leoneses*, 43: 63-131 ■



sonido e iluminación

Venta                    Instalaciones  
Alquiler                Mantenimiento  
Reparación            Servicio 24 h.

Tras la Boveda 18, Bajo. 24400 Ponferrada (Leon)  
Tfno./Fax: 987 088 878  
[www.tecsonsl.com](http://www.tecsonsl.com) - [info@tecsonsl.com](mailto:info@tecsonsl.com)

CINCO SENTIDOS

VINTAGE BAR CONCEPT

Bar  
*La Tebaida*



ADELINO PEREZ, 4  
24401 Ponferrada

ALC  ARSU

**CENTRAL DE RECAMBIOS  
Y ACCESORIOS  
DE ELECTRODOMÉSTICOS  
E INDUSTRIA  
CALDERAS AUTÓMATAS  
ECOLÓGICAS**

**Telf. y Fax: 987 403 822 - 987 418 957**

Avda. de Compostilla, 28  
24402 PONFERRADA  
[alcarsu@yahoo.es](mailto:alcarsu@yahoo.es)

# LA FORTALEZA DE CORNATEL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

■ VICENTE FERNÁNDEZ VÁZQUEZ Historiador

*Desde que Augusto Quintana, a comienzos de la segunda mitad del siglo XX, publicara los primeros trabajos sobre el castillo de Cornatel hasta el último de los estudios realizados por María González Castañón en 2104, son varios los trabajos que se han llevado a cabo sobre la historia y las distintas fases constructivas de su fábrica<sup>1</sup>*

En este breve artículo, no pretendemos repetir lo que ya se ha publicado sobre el mismo, para tal fin remitimos al lector a la bibliografía reseñada en la nota nº 1, ni abundar en los avatares, hechos históricos e intervenciones que se sucedieron en la fortaleza durante toda su historia<sup>2</sup>, sino solamente aproximarnos a la situación de las dependencias de la fortaleza y a su estado de conservación, así como a sus pertrechos militares, en la primera mitad del siglo XVI, basándonos solamente en documentos de la época, ya que si algo se puede echar de menos en todos los trabajos realizados hasta la fecha es la falta de estudios basados en documentos históricos.

<sup>1</sup> QUINTANA PRIETO, Augusto (1955): "Los Templarios en Cornatel", *Archivos Leoneses*, 9, León; QUINTANA PRIETO (1971): *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, León; FRANCO SILVA (1982): "El Señorío de Villafranca de El Bierzo (Siglos XIV y XV)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 179, Cuaderno 1, pp. 35-160; COOPER, Edward (1991): *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, 3 vols., Salamanca; GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino (1995), *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino leonés (siglos IX-XIII)*, Universidad de Valladolid; PEÑALVA GIL, Jesús y TORRES, Manuel, "Castillo de Cornatel". Ponferrada. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M<sup>ª</sup> del Carmen y DURANY CASTRILLO, Mercedes (1998): "Ocupación y organización del espacio en el Bierzo Bajo entre los siglos X al X", *Studia Historica. Historia Medieval*, 16, pp. 151-163; TALADRID RODRIGUEZ, Santiago (2000): *El castillo de Ulver. Cornatel*. Ponferrada; ÁLVAREZ GARNELO, Serafín (2000): *Ulver. La Merindad de Cornatelo. Documentos históricos de San Juan de Paluezas*, Ponferrada; COBOS GUERRA, Fernando, RETUERCE VELASCO, Manuel y ESCUDERO NAVARRO, Zoa (2009): *El castillo de Cornatel, en Priananza del Bierzo*, León, Valladolid; GONZÁLEZ CASTAÑÓN, María, "Cornatel (León): Un castillo bajomedieval berciano y los utensilios metálicos recuperados en sus excavaciones", *Medievalismo*, 24, 2014, pp. 171-212.

<sup>2</sup> Aspectos que se contemplarán en un estudio sobre las fortalezas y castillos bercianos que el autor tiene en preparación.



*Ilustración 1.*

Fortaleza de Cornatel (Fotografía: Amando Casado).

Para aproximarnos con absoluta fidelidad a la situación que presentaba la fortaleza en la fecha indicada nos vamos a servir únicamente de dos documentos conservados en Archivo de la Fundación Casa Medina Sidonia (en adelante AFCMS). El primero, en el que no consta la fecha, y que, por el tipo de letra, la información que aporta y la firma del criado de su excelencia, considero que corresponde a un informe solicitado por don Pedro de Toledo, II marqués de Villafranca, a su criado Antonio Fernández; informe realizado posiblemente al poco de ocuparse de sus estados bercianos, a partir de 1508 y siempre antes de 1532, año este último en el que se dirige a Nápoles para hacerse cargo de su Virreinato<sup>3</sup>. El segundo documento está fechado el 27 de noviembre de 1541, y en él se aprecia cómo muchos de los desperfectos denunciados por el administrador del ya Virrey de Nápoles ya no existen.

Como consecuencia de la segunda/tercera<sup>4</sup> guerra irmandiña (1467) la fortaleza sufrió importantes daños,

si bien la mayor parte de los mismos fueron reparados por el propio conde de Lemos, a excepción de la torre vieja. Pero no fue esta la última vez que la fortaleza de Cornatel fue atacada, ya que apenas habían pasado quince años, cuando de nuevo fue asaltada, en esta ocasión por su sucesor en el condado de Lemos, don Rodrigo Enríquez Osorio, nieto del primer conde hereditario del condado, con motivo de haber buscado protección en ella la segunda esposa de don Pedro Álvarez Osorio, doña María de Bazán y sus cuatro hijas, en el contexto de la disputa entre ambas partes por la herencia de don Pedro. La intervención del conde de Benavente y del obispo de León, don Luis de Velasco, evitó que la fortaleza cayese en manos de don Rodrigo. Episodio este último que si bien no causó grandes daños estructurales en la fortaleza, si arruinó parcialmente algunas dependencias tal y como deja entrever el primero de los informes aludidos, al que nos referiremos a continuación.

Según el primer informe, del primer tercio del Qui-

<sup>3</sup> Nos inclinamos más hacia la primera de las fechas indicadas porque a partir de mediados de la tercera década del XVI y los años previos de su marcha a Nápoles, se ocupará fundamentalmente de la construcción de los castillos de Villafranca y de la restauración del de Corullón; y porque el informe trata específicamente sobre los “descalabros” que presenta la fortaleza de Cornatel.

<sup>4</sup> Carlos Barros a las ya clásicas primera (1431) y segunda (1467) guerras irmandiñas añade una más, la ocurrida en 1451, por lo cual esta pasaría a ser la segunda y la de 1467, la tercera (BARROS, Carlos, “Lo que sabemos de los irmandiños”, en *Os Capítulos de Irmandade. Peregrinación y conflicto social en al Galicia del siglo XV*, Santiago de Compostela, 2006, pp. 368-383).

nientos, todas las paredes de los edificios de la fortaleza estaban “seguras y buenas”, excepto las de la torre vieja. Las almenas y el antepecho que daban a la fraga presentaban alguna roturas por algunas partes y las “bentanas de la ronda hestán sin ellas y pareçe no las aver tenido en ninguno tiempo y la cobertura está raçonable”; mientras torres y dependencias habitables presentaban “los descalabros” siguientes:

1.ª Casa principal, “donde solían vivir los castellanos” (o alcaides) de la fortaleza, formada por varias salas: la de la entrada con el suelo y el tejado roto por muchas partes y a la que se accede por un corredor con el suelo de madera “descubierta y roto”; el aposento junto a la sala anterior en el mismo estado que la dicha sala; el aposento donde se halla la chimenea con el tejado roto parcialmente mientras la chimenea está en buen estado; a la entrada de la mencionada sala, a la derecha, hay otro aposento que presenta “el suelo y la frontera desbaratado y roto a partes”.

2.ª Sala nueva, “frontero de la morada de los castellanos” y a la que se accedía por un pasadizo y corredor que se había quemado<sup>5</sup>; sala que estaba en buen estado.

3.ª Torre de Cabrera<sup>6</sup> (la torre del homenaje). Desde la casa principal de los castellanos se llegaba a la torre Cabrera mediante un pasadizo de madera “a la entrada de otro pasadiço”, que “está roto y es poca cossa”. Esta torre de Cabrera presentaba en ese momento el primero entresuelo y el segundo “rotos del todo”, al igual que la “bóveda terçera sobre los dos entresuelos y lo más alto y abertura de la dicha torre”.

4.ª La sala de las Damas, en cuya planta baja “solía aver bodega” y estaba “caído de alto abaxo, entresuelo y cobertura”.

5.ª La torre vieja, con el entresuelo caído al igual que el tejado.

6.ª La casa, “por la parte de Billabiexa y Borrenes”, estaba en perfecto estado.

Vistas así las cosas, el autor del informe considera que

*Paréçeme que dando materiales al pie de la obra costará todo lo que se a de reparar de quatroçientos para quinientos ducados de manufactura, al mismo tiempo que advierte que sería fácil hacerse con teja para los tejados que estaban rotos porque exis-*

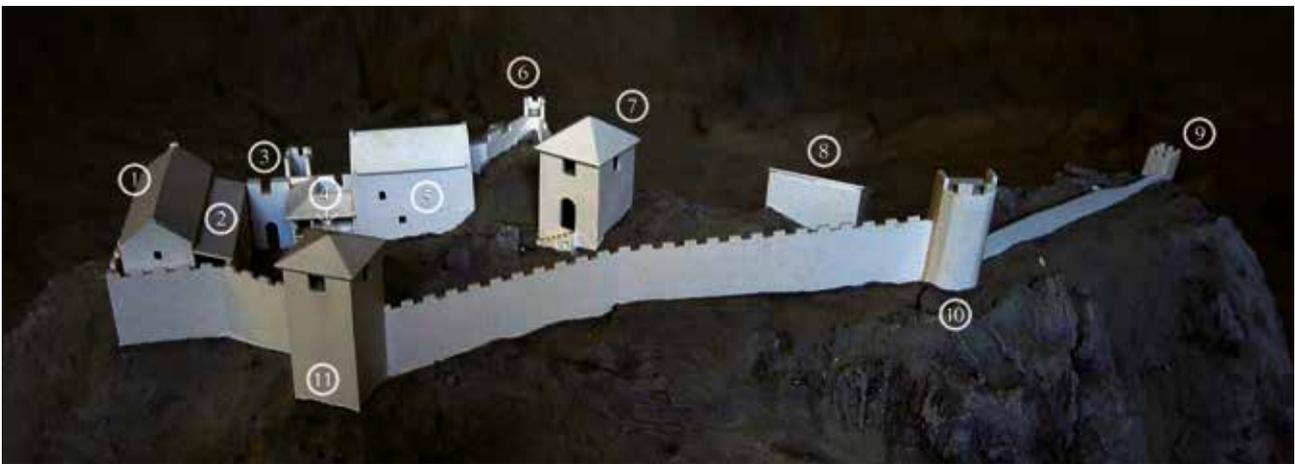


Ilustración 2.

Maqueta de la fortaleza (Sala de recepción y musealización del castillo de Cornatel.

Autor: Maquexpo): 1.- Casa palacial; 2.- Corredor; 3.- Puerta; 4.- Aljibe; 5.- Casa doméstica (sala nueva, sala de las Damas y bodega); 6.- Torre nueva del alcaide; 7.- Torre vieja/donjón; 8.- Casa colgante; 9.- Torreón del predicatorio; 10.- Torreón; 11.- Torre de Cabrera o del Homenaje nuevo (Fotografía: Vicente Fernández).

<sup>5</sup> Se quemó “viviendo allí un alguacil que llamaba Pedro Guerra, el qual hes muerto y no se alla que dejase a ninguno de que poder cobrar los daños”.

<sup>6</sup> Fernando Cobos y Manuel Retuerce en su magnífica monografía sobre el castillo de Cornatel (2009: 70) señalan las semejanzas (“especial coincidencia” manifiestan los citados autores) entre la torre Cabrera de la fortaleza de Ponferrada y esta de Cornatel, que curiosamente o no tanto, también se denominó igual, si bien, en este caso, su nombre puede referirse a que está orientada hacia la comarca de La Cabrera.



Ilustración 3.

Planta de la fortaleza de Cornatel por Manuel Rodríguez Jorge, 1983: 1.- Rampa de acceso y puerta principal; 2.- Torre barbacana; 3.- Patio de armas; 4.- Casa palacial; 5.- Aljibe; 6.- Casa doméstica; 7.- Torre nueva del alcaide; 8. Camino de ronda y accesos; 9. Torre Cabrera/Torre del homenaje; 10.- Casa colgante; 11.- Coracha; 12.- Torreón; 13.- Muralla natural de rocas calizas; 14.- Torreón del Predicadorio; 15.- Restos de otras dependencias rotalmente destruidas; 16.- Torre vieja/donjón (Fotografía: Vicente Fernández).

tía una “cava” junto a la fortaleza “a donde parece averse hecho texa antiguamente”, al igual que con la madera para cozer las tejas por la abundancia de leña en los dos montes próximos: “uno a la parte de arriba y otro a la parte de avaxo junto a la dicha fortaleza que son de veda de donde se puede sacar leñas para cozer aviéndose de sacar allí.

De dicho informe se deduce que a no ser la casa situada “por la parte de Billabiexa y Borrenes”, conocida en la actualidad como “casa colgante”, y la sala nueva, todas las demás dependencias presentaban considerables desperfectos: suelos de madera rotos (los de la casa principal con su sala y tres aposentos) y tejados hundidos parcial o completamente, los pasadizos y corredores que comunicaban lo que en su día fue la casa del conde y más tarde de los castellanos/alcaides completamente destruidos (tanto el que comunicaba por un lado con la torre del homenaje como el que se dirigía, por el otro lado hacia la sala de las Damas, actualmente conocida como casa doméstica), y lo mismo podíamos decir de la torre vieja y de la torre de Cabrera o del homenaje, esta última

con los dos primeros entresuelos completamente destrozados y la bóveda tercera, parcialmente rota.

Ante esta situación, la pregunta que nos hacemos es si esta situación que presentaba la fortaleza respondía a los ataques de los irmandiños en 1467 o a los de don Rodrigo en 1483 y 1484 con motivo de la primera guerra de Ponferrada. Si tenemos presente que don Pedro pasó los tres últimos años residiendo en la fortaleza de Cornatel en la que falleció en 1483<sup>7</sup>, es de suponer que no solo la vivienda palacial, sino los corredores de acceso a la torre homenaje y a la sala de las Damas, así como los corredores y pasillos de acceso estuviesen en buen estado, de lo que se deduce que los daños, producidos durante el asalto por los incendios y por los disparos de los tiros pedreros, habían ocurrido con motivo del ataque dirigido por el segundo conde don Rodrigo.

El segundo documento<sup>8</sup> es posterior, ya que corresponde a la visita a la fortaleza realizada por Álvaro Valcárcel el 27 de noviembre de 1541<sup>9</sup> por orden del marqués don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles,

<sup>7</sup> Don Pedro antes de fallecer “estuvo tres días perdida la abla en la fortaleza de Cornatelo, en ellos le sacaron de la pieza cerca de su cama un cofre donde el Conde tenía todas sus escrituras del mayorazgo y facultad real y los testamentos mediante los cuales, el nieto [don Rodrigo] si las tuviera, con más facilidad fuera amparado en sus estados...” (Fray Malaquías de la Vega. “Cronología de los Imos. Jueces de Castilla Nuño Núñez Rasura y Layn Calvo: antecesores de la esclarecida familia de Castro; condes de Lemos, Andrade y Villalva y Marqueses de Sarria, de cuyos progenitores y sucesores por líneas derechas y transversales de trata”, BNM, ms. 19418, fol.369r. Tomado de PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo (2000): *Los Señores de Galicia. Tenentes y condes de Lemos en la Edad Media*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, tom. I, p. 426.

<sup>8</sup> AFCMS, Leg. 4942.

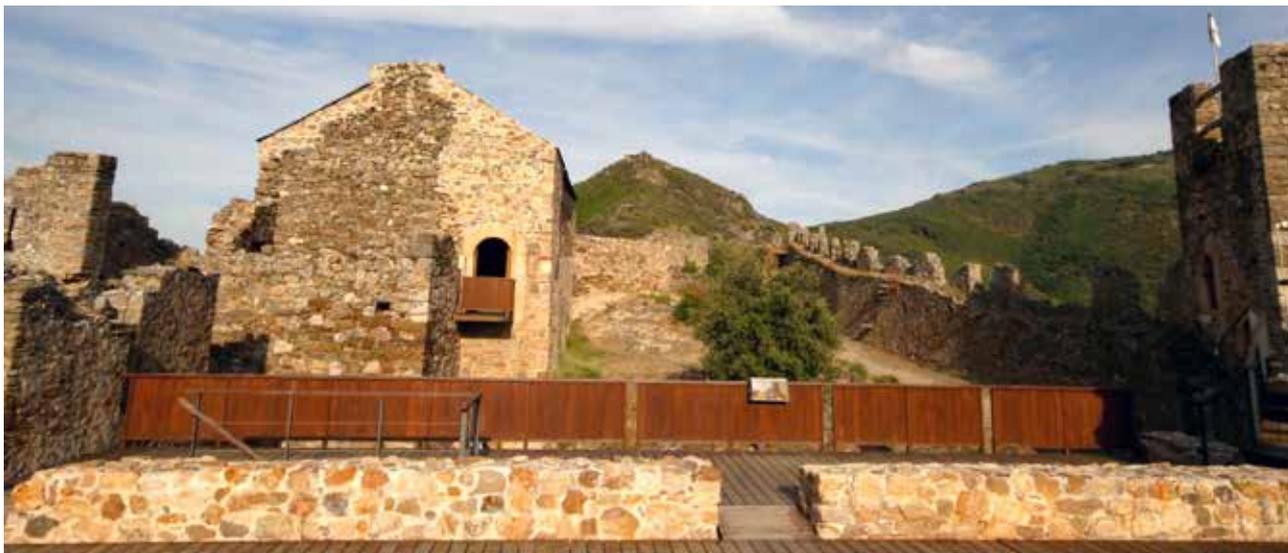


Ilustración 4.

Interior de la fortaleza desde la planta alta de la casa palacial o del conde, con la torre de Cabrera o del homenaje nuevo (a la derecha), la casa doméstica (a la izquierda) y el patio de armas (en medio). (Fotografía: Vicente Fernández Vázquez).

para hacer un informe sobre “[...] *pertrechos, tratamientos e rresidençias*”. En su informe, Álvaro Valcárcel recoge cómo muchos de los desperfectos señalados anteriormente estaban ya subsanados, y en cuanto a los pertrechos menciona la presencia de una serie de armas, todas ellas inservibles: cuatro espingardas del tiempo viejas, gastadas y comidas de orín que no se puede tirar con ellas, un espingardón de hierro, tres ballestas de acero y dos de tejo (estas sin nueces y sin cuerdas), dos armatostes rotos, un tiro de hierro, algunas planchas, otro tiro (junto a la puerta principal) que “*tira piedras menudas*”; y junto a estas armas: dos pares de grillos, dos pares de esposas, una tina deshecha, una arca, dos bancos largos, una mesa muy larga, un artesón grande y otro más pequeño, una tahona y cuatro cubas (dos en Borrenes y las otras dos en San Juan de Paluezas).

Si tenemos en cuenta que todas las armas están inservibles y que los utensilios que se mencionan son escasos, podemos pensar que la fortaleza se encontraba abandonada y en un estado deplorable, sin

embargo la situación no era tan alarmante en dicha fecha, ya que estaba habitada por su teniente Lope de Mendaña<sup>10</sup> “*que la trata muy bien, admynystra bien justicia en la meryndad y la tiene en buena guarda y custodia*”, y tiene las rondas y cercas “*bien reparadas*”, y por lo que respecta a las “*rresidençias*” (dependencias) Álvaro de Valcárcel nos hace la siguiente descripción:

[...] *Ansymesmo, vysitó las pieças de toda la casa e salló la sala en que avytam los alcaydes bien cubierto e desollado y está cargado al alcayde lo del suelo, tiene la dicha sala una chymynea que tiene la chymynea una llama de yerro, e tiene una cámara en la dicha sala ensy que se dize la cámara del conde, debaxo de la dicha sala ques muy grande está una caballeriza syn otro apartamyento alguno, tiene a la entrada de la puerta una casilla de orno, tiene la dicha sala un corredor ante sí, a la larga también está solado de tabla syn tierra ninguna deste corredor van a la sala nueva y está hantes de la sala nueva un rreçibimyento y este que hera de tabique*

<sup>9</sup> El documento (sin transcripción) fue publicado parcialmente por el autor del presente trabajo en 2007 (*El Señorío y marquesado de Villafranca del Bierzo a través de la documentación del Archivo Ducal de Medina Sidonia*, Ponferrada, Doc. Nos 30 y 31) y expuesto en exposiciones temporales en Ponferrada (castillo), Cornatel (castillo), Villafranca y Cacabelos.

Hasta la fecha, solamente, la doctora en Historia Medieval por la Universidad de León María González Castañón ha reparado y analizado sucintamente este documento en 2011 en el marco de su tesis doctoral: “*Los usos del metal en la Edad Media leonesa. Análisis de su proyección en la vida cotidiana*”, a partir del cual publicó “*Cornatel (León): Un castillo...*”, Ob. Cit.

<sup>10</sup> Lope de Mendaña fue hijo de Ana de Neira, señora de Posadilla del Río, y de Álvaro de Mendaña, señor de San Pedro Castañero, tíos de Álvaro de Mendaña, natural de Congosto y Adelantado de los Mares del Sur y descubridor entre otras islas, de las Marqueses y Salomon.

*esta gastado, está el algibe hantes de la sala grande que está por este reçibimiyento; vysitó la sala nueva, tiene una buena chymynea, esta sala está bien tratada, debaxo de esta sala está una pieça grande tanto quanto la dicha sala; vysitó la torre nueva del alcaide, está bien tratada, y bisitó los aposentos questán hazia el predicatorio ay en ello una saleta con muchas ventanas de madera, maltratada, ay en esta saleta una chymynea cayda, ay dos cámaras junto a esta saleta de tabla, mal guarneçidas, desbaratadas. Y ençima de esta sala otra cámara grande; ay debaxo desto una bodega, esto está hazia la parte de la fraga, hazia el Río que viene de la Villavieja a Rio de Ferreiros.*

En resumen, nos habla de las siguientes dependencias y de su estado en 1541:

- 1.ª La torre del homenaje con tres garitas.
- 2.ª La zona palacial formada por la sala, con chimenea, en la que viven los alcaides y que está reco-

rrida por un corredor de madera que mira hacia el interior de la fortaleza que la comunica con el recibidor de la sala nueva; la cámara conocida como la del conde, y la caballeriza, debajo de dicha sala “ques muy grande”<sup>11</sup>.

- 3.ª La “casilla” del horno”.
- 4.ª El aljibe “hantes de la sala grande”.
- 5.ª La sala nueva, que también dispone de chimenea y bajo ella “una pieça grande tanto quanto la dicha sala”.
- 6.ª La torre nueva del alcaide que está “bien tratada”.
- 7.ª Los aposentos “questán hazia el predicatorio” y en ellos otra sala con muchas ventanas de madera con su chimenea caída y dos cámaras de madera en mal estado, y sobre esta sala otra cámara grande, y bajo ella la bodega; todo ellos hacia la “fraga”, hacia el río “que viene de la Billabiexa a Rio de Ferreiros”.

#### Correspondencia entre las dependencias y torres de los dos informes de h. 1508-1530 y de 1541.

Primer informe: h. 1508-1530	Segundo informe: 1541	Denominación actual de las dependencias
Torre Cabrera	Torre del homenaje	Torre del homenaje
Torre vieja		Torre vieja
	Torre nueva del alcaide	
	Torreón del predicatorio	Torreón del comendador
Casa principal donde vivían los castellanos formada por la sala de entrada, tres aposentos y corredor (planta alta) <sup>12</sup>	Casa formada por la sala de los alcaides, la cámara del conde, recibidor, sala nueva y corredor (en la planta alta) y las caballerizas (planta baja).	Casa palacial
Sala nueva <sup>13</sup> y sala de las Damas (bodega, en la planta baja) <sup>14</sup>	Sala nueva, sala grande y bodega en la planta baja.	Casa doméstica
La casa “por la parte de Billabiexa y Borrenes” (Casa “Colgante”)	Aposentos formados por: planta baja (bodega), primera planta (sala y dos cámaras de madera) y cámara grande (segunda planta)	Casa colgante
	Casita del horno junto a la puerta de la fortaleza	
	Aljibe	Aljibe

<sup>11</sup> Toda ella en una sola pieza, no como la planta superior en la que se distribuyen dos dependencias, una de ella la “que se dize del conde”.

<sup>12</sup> Correspondería a la hoy denominada casa palacial, por haberla habitado temporalmente tanto el conde de Lemos como su segunda esposa doña María de Bazán y sus cuatros hijas.

<sup>13</sup> La Casa Doméstica.

<sup>14</sup> A continuación de la sala nueva, formando parte de la hoy conocida como Casa Doméstica



*Ilustración 5.*

Exterior de la fortaleza, Acceso, casa palacial (formada por la sala del conde -a partir de 1486, sala de los castellanos/alcaides de la fortaleza- y corredor en la planta superior, y caballerizas, en la inferior) y torre nueva del alcaide.

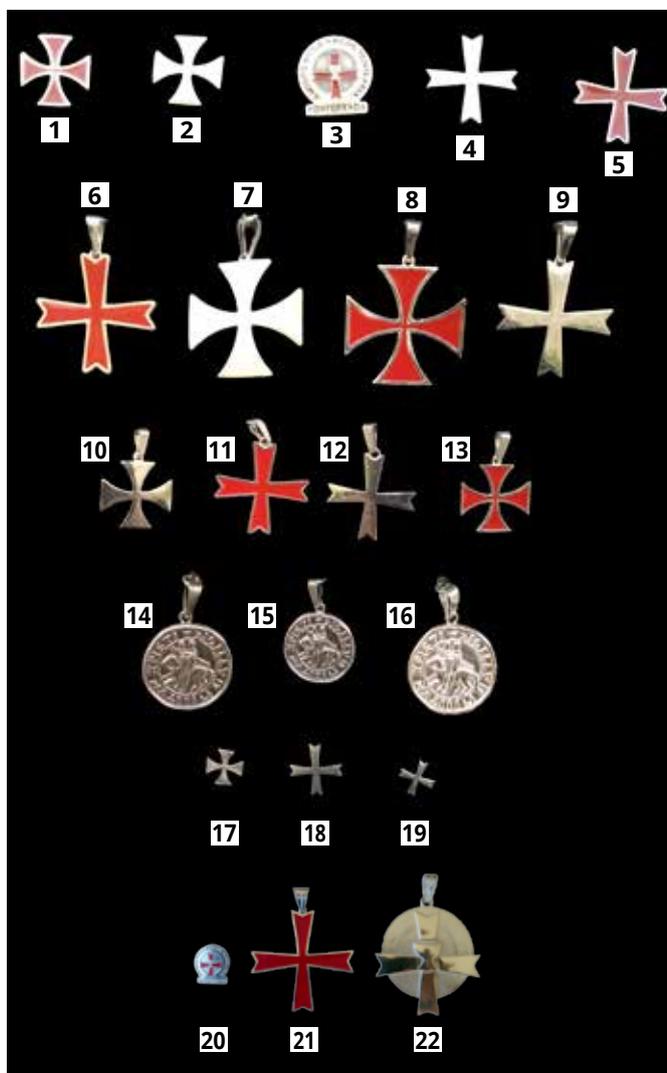
De este segundo informe, se deduce que la mayor parte de las dependencias presentaban buen estado al igual que la casita del horno, el aljibe, las caballerizas y la puerta principal, que no se citan en el primer informe, tal vez porque estaban bien, excepto la torre vieja, que tras el ataque irmandiño no se rehabilitó. Sí se hace referencia al *“predicatorio”*, que tal vez se corresponda al conocido en la actualidad como *“torre o torreón del comendador”*, en el extremo oriental de la fortaleza. Y lo que más llama la atención es el mal estado de los aposentos y salas de la *“casa colgante”*, especialmente de las dos cámaras de madera y las ventanas, así como la presencia de una torre nueva, denominada del alcaide.

En conclusión, señalar que los dos documentos analizados nos permiten no solo conocer el número de

las dependencias y su estado en los dos registros temporales analizados sino también la situación en que quedó la fortaleza tras los ataques de los irmandiños y del segundo conde de Lemos, don Rodrigo, lo que significa acercarnos a la realidad de sus dependencias en una época fundamental de su historia, como fue la primera mitad del XVI, tras las obras de rehabilitación/reedificación realizadas en primer lugar por el primer conde hereditario de Lemos, don Pedro Álvarez Osorio, tras la guerra Irmandiña de 1467, y en segundo, por el segundo marqués de Villafraña, don Pedro de Toledo, antes de 1532. Información que pueda servir tanto para entender algo mejor tan emblemática fortaleza como para que pueda ser de utilidad en futuras intervenciones ■

# NUESTRA TIENDA

Artículos a la venta en la tienda La Tau, calle Gil y Carrasco, 23



## LISTA DE PRECIOS

OBJETOS EN PLATA DE PRIMERA LEY

1.....	6€
2.....	5€
3.....	10€
4.....	4,50€
5.....	6€
6.....	9€
7.....	11€
8.....	12€
9.....	8€
10.....	5€
11.....	6€
12.....	5€
13.....	6€
14.....	14€
15.....	8€
16.....	14€
17.....	5€
18.....	4€
19.....	4€
20 (Plateado).....	2€
21.....	30€
22 (Plateado).....	12€

## AGRADECIMIENTOS



AYUNTAMIENTO DE  
**PONFERRADA**

TABERNA DE ESPINOSO DE COMPLUDO  
PHARMADUS · LA TAU  
ÓPTICA MARTÍNEZ · MESÓN  
DE LUISI · LAS CUADRAS  
BODEGAS MARTÍNEZ YEBRA  
AMADOR DOMÍNGUEZ · LOLI ARPIL

